

	Expediente Nro. 051440-000185-23 Actuación 3	Oficina: CONSEJO DE DERECHO Fecha Recibido: 31/01/2024 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07 DE FEBRERO DE 2024 ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN :

80.
(Exp. N° 051440-000185-23) - Visto: La nota presentada por la docente Mariana Blengio por la cual solicita cambio de fecha de la Unidad Curricular opcional Protección No Jurisdiccional de los DDHH.
Considerando: I- Que según lo informado por el Departamento de Administración de la Enseñanza no existen inconvenientes en acceder a lo solicitado.
II- Que la docente justifica cambio de fecha acreditando no encontrarse en el país en la fecha fijada originalmente.
El Consejo de la Facultad de Derecho resuelve:
1- Fijar el examen de la Unidad Curricular opcional Protección No Jurisdiccional de los DDHH para el día 20.febrero.2024.
2- Pase al Departamento de Administración de la Enseñanza a los efectos de notificar personalmente a todos los estudiantes inscriptos para rendir la referida Unidad Curricular en el período de exámenes de febrero.2024 sus efectos. (12 en 12)

Firmado electrónicamente por MARIA CRISTINA SENA ZARFINO el 09/02/2024 14:52:22.